

16 de septiembre de 2015

REF: Ángel Lázaro Santiesteban Prats (Privado de Libertad)
MC-206-13
Cuba

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en referencia a las medidas cautelares dictadas a favor de Ángel Lázaro Santiesteban Prats (Privado de Libertad) en Cuba.

Al respecto, me permito reiterar respetuosamente al Gobierno de Su Excelencia, la solicitud de información efectuada el 13 de abril de 2015, cuya copia se adjunta a la presente.

En esta oportunidad, cumplo con transmitirle copia de las partes pertinentes del informe presentado por la peticionaria respecto del asunto arriba mencionado. Solicito al Gobierno de Su Excelencia tenga a bien presentar las observaciones que estime pertinentes dentro del plazo de 20 días contados a partir de la fecha de transmisión de la presente comunicación.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Su Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

13EC43D6
E0A7

6859
46D5C06E5155
Elizabeth Abi-Mershed
Secretaria Ejecutiva
Adjunta

Excelentísimo señor
Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla
Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba
Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba
Calle G, No. 360, Vedado
Plaza de la Revolución
Ciudad de La Habana, Cuba
Fax: (011-53-7) 832-5451

Anexo

09/14/2015-Tk-5004761

